

Canal de Denuncias

ucn@fopesa.com.pe

En Fosforera Peruana S.A. promovemos la integridad, la transparencia y el cumplimiento como pilares esenciales de nuestra cultura organizacional. Buscamos generar un entorno de confianza en el que todas las personas puedan expresarse con seguridad y actuar con rectitud.

Por ese motivo, ponemos a disposición nuestro Canal Ético, de carácter confidencial, que permite:

- **Reportar situaciones indebidas:** Invitamos a comunicar, de buena fe, cualquier conducta irregular o sospecha de incumplimiento, tales como corrupción, conflictos de interés, soborno, hostigamiento sexual o laboral, discriminación, entre otros. Tu participación contribuye a fortalecer un ambiente íntegro y transparente.
- **Realizar consultas o expresar inquietudes:** Si tienes preguntas o preocupaciones relacionadas con el cumplimiento de las normas internas de Fosforera Peruana S.A., puedes escribirnos. Estamos disponibles para orientarte y brindarte soporte.
- **Garantía de no represalias:** La organización mantiene una política de tolerancia cero frente a cualquier represalia. Ninguna persona que reporte o consulte de buena fe será sancionada ni perjudicada por hacerlo.

Flujo de comunicación

1. Enviar un mensaje al correo: ucn@fopesa.com.pe
Procura incluir la siguiente información:
 - ❖ Datos de contacto del remitente. Si prefieres mantener el anonimato, no es obligatorio proporcionarlos.
 - ❖ Descripción detallada de la situación que contraviene el Código de Conducta y Ética de Fosforera Peruana S.A.
 - ❖ Información sobre la persona involucrada, su vínculo con la empresa y las fechas de los hechos. Adjunta, de ser posible, evidencia de respaldo.

La falta de alguno de estos datos no impedirá la recepción de la denuncia.
2. Nos contactaremos contigo mediante correo electrónico.
Tus datos y toda la información compartida son confidenciales.

Importante: Este canal NO es un servicio de emergencia (en situaciones de riesgo vida/propiedad: contactar autoridades locales).

Las denuncias requieren un análisis exhaustivo, por lo que no se envía respuesta inmediata.

Este canal está destinado exclusivamente a reportar conductas indebidas con información veraz. El uso inapropiado podrá generar medidas disciplinarias o legales.

Para más detalles, revisar el Procedimiento de Planteamiento de Inquietudes y Denuncias.

<https://www.fopesa.com.pe/wp-content/uploads/2026/05/PROCEDIMIENTO-DE-PLANTEAMIENTO-DE-INQUIETUDES-Y-DENUNCIAS.pdf>